



Decreto N°: 51

DECRETO ALCALDICIO N°115

LITUECHE, 24 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

- Que, en el reglamento de ayudas sociales se considera la entrega de mercadería y útiles de aseo a familias en manifiesta necesidad.
- La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.
- El Decreto Alcaldicio N°1632 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto Municipal año 2024, Área Gestión.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 17 y N°18 de enero 2024, emitido por el DAF.
- Las Bases Administrativas demás antecedentes, que regula el proceso de adquisición de cajas de mercadería y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Decreto N° 17 de fecha 04 de enero de 2024, que llama a licitación pública para la adquisición de 200 cajas de mercadería y 200 set de útiles de set para ayudas sociales.
- El Acta de evaluación de la licitación N°1743-4- LE24.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 163/2023 de la sesión ordinaria N°89, el decreto Alcaldicio N° 1632 de fecha 26 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1671 de fecha 28 de diciembre de 2023 que aprueba el Plan Anual de Compras 2024. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N°233 de fecha 01 de marzo de 2023, que modifica subrogancias.

DECRETO:

1. **ADJUDICASE**, la licitación N°1743-04-LE24 en:

LINEA N°1: al siguiente proveedor al proveedor Servicios integrados sidapt limitada, Rut: 76.299.358-9, para la adquisición de 200 Cajas de Mercadería para ayudas sociales 2024.

LINEA N°2: al siguiente proveedor Delta Generación SPA, Rut: 76.539.061-3, para la adquisición de 200 set de útiles de aseo.

2. **DEJASE**, establecido que las ofertas presentadas por:

LINEA N°1: Servicios integrados sidapt limitada, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases administrativas.

LINEA N°2: Delta Generación SPA, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases administrativas.





3.- EMITASE, las siguientes Órdenes de Compra a nombre de:

LINEA N°1: proveedor Servicios integrados sidapt limitada, Rut: 76.299.358-9, por el monto de \$6.026.874.- (Seis millones veinte y seis mil ochocientos setenta y cuatro pesos) IVA incluido.

LINEA N°2: proveedor Delta Generación SPA, Rut: 76.539.061-3, por el monto de \$1.527.722.- (Un millón quinientos veinte y siete mil setecientos veinte y dos pesos).

4. **CARGUESE**, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2024 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

5.- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del sr. Alcalde



Laura Uribe Silva
Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal



Claudia Salamanca Moris
Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

RPV/COP/cop
DISTRIBUCION

- Archivo Finanzas
- Archivo Adquisiciones
- Of. Partes
- Archivo Social





ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA – LICITACION N°1743-4-LE24

Con fecha 24 de enero de 2024, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-4-LE24 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS OFERENTES:

LINEA N°1

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO
1	Servicios integrados sidapt limitada	76.299.358-9	hábil
2	PGA GESTIONES SPA	77.443.232-9	Hábil
3	COMERCIAL MARCO SERVICES SPA	76.698.399-5	Hábil
4	INVERSIONES SAI SPA	76.172.478-9	Hábil
5	Distribuidora pec Elizabeth Saavedra e.i.r.l.	77.148.277-5	Hábil

LINEA N°2

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO
1	Servicios integrados sidapt limitada	76.299.358-9	Hábil
2	Ramon Rodrigo Sarmiento Navarrete	12.174.428-7	Hábil
3	PGA GESTIONES SPA	77.443.232-9	Hábil
4	COMERCIAL MARCO SERVICES SPA	76.698.399-5	Hábil
5	INVERSIONES SAI SPA	76.172.478-9	Hábil
6	GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA	76.556.184-1	Hábil
7	Distribuidora pec Elizabeth Saavedra e.i.r.l.	77.148.277-5	Hábil
8	Distribuidora de productos de laboratorio diprolab limitada	78.027.120-5	Hábil
9	DELTA GENERACION SPA	76.539.061-3	Hábil
10	SUR SPA	77.765.441-1	Hábil
11	Comercial Muñoz y compañía Limitada	78.906.980-8	Hábil



2.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

LINEA N°1

Oferente N°	Rut	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Observaciones
1	76.299.358-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones
2	77.443.232-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Inadmisible por monto supera presupuesto disponible.
4	76.698.399-5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones
5	76.172.478-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones
7	77.148.277-5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones

LINEA N°2

Oferente N°	Rut	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Observaciones
1	76.299.358-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
2	12.174.428-7	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Inadmisible por no presentar los anexos solicitados en las bases administrativas y además monto supera presupuesto disponible.
3	77.443.232-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Inadmisible por monto supera presupuesto disponible.
4	76.698.399-5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones
5	76.172.478-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
6	76.556.184-1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Inadmisible por monto supera presupuesto disponible.
7	77.148.277-5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones
8	78.027.120-5	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Inadmisible por no presentar anexos solicitados en las bases administrativas y además monto supera presupuesto disponible.
9	76.539.061-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Se usará foro inverso para aclaración
10	77.765.441-1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin observaciones
11	78.906.980-8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones



Los oferentes mencionados anteriormente en ambas LINEAS, solo debían cumplir con los anexos y con la información solicitada en ellos. Como observación se deja estipulado en la presente acta, lo siguiente:

LINEA N°1:

Que el Oferente N°2 no continúan en evaluación, por los motivos mencionados en observaciones de planilla anterior. Y los demás oferentes siguen en evaluación.

LINEA N°2:

Que los Oferentes N°2,3,6 y 8 no continúan en evaluación por motivos mencionados en observaciones de planilla anterior. Y al Oferente N° 9 se usará foro inverso para solicitar aclaración en anexo N°4, mientras los demás 1,4,5,7,10 y 11 continúan en evaluación.

Oferente N°	Rut	Aclaraciones si existiesen
9	76.414.435-k	Aclara lo solicitado

Luego de transcurrido el plazo estipulado para la subsanación en Oferente N°9, se procede a continuar con la evaluación de la información en el sistema, con todos los oferentes que continúan en esta línea;

Continuando con la revisión de antecedentes, la comisión de apertura de las Ofertas propone evaluar las ofertas presentadas por los demás oferentes que siguen en evaluación en ambas líneas:

LINEA N°1:

Oferente N°	Rut
1	76.299.358-9
4	76.698.399-5
5	76.172.478-9
7	77.148.277-5

LINEA N°2:

Oferente N°	Rut
1	76.299.358-9
4	76.698.399-5
5	76.172.478-9
7	77.148.277-5
9	76.539.061-3
10	77.765.441-1
11	78.906.980-8



Criterios de Evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TECNICO (Marca producto)	CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (marca ej. lansa, requerimientos técnicos de las bases)	Cumple con las características del 70 al 100%	100	50% (Sub ponderación x 50%)
		Cumple con menos del 70% de las características	0	
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación	50	10% (Sub ponderación x 10%)
		Aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
			10	
Materias de alto impacto social	Desarrollo Local	Proveedor de la comuna	100 pts.	10%
		Proveedor de la provincia cardenal Caro	70 pts.	
		Proveedor de la VI Región	40 pts.	
		Proveedor de otra zona del país	20 pts.	
ECONÓMICO	PRECIO: $PRECIO$ $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{Precio Oferta } X.$			30%
TOTAL				100%

Evaluación de lo administrativo:

LINEA N°1:

Oferente N°	Rut	Aclaración de oferta sin / con documentación	Puntaje
1	76.299.358-9	No se hicieron aclaraciones	10%
4	76.698.399-5	No se hicieron aclaraciones	10%
5	76.172.478-9	No se hicieron aclaraciones	10%
7	77.148.277-5	No se hicieron aclaraciones	10%



LINEA N°2:

Oferente N°	Rut	Aclaración de oferta sin / con documentación	Puntaje
1	76.299.358-9	No se hicieron aclaraciones	10%
4	76.698.399-5	No se hicieron aclaraciones	10%
5	76.172.478-9	No se hicieron aclaraciones	10%
7	77.148.277-5	No se hicieron aclaraciones	10%
9	76.539.061-3	Aclaración de oferta con documentación	4%
10	77.765.441-1	No se hicieron aclaraciones	10%
11	78.906.980-8	No se hicieron aclaraciones	10%

Cumplimiento de las características técnicas:

LINEA N°1:

Cantidad	Detalle	Oferente N°1	Oferente N°4	Oferente N°5	Oferente N°7
2	Salsa de tomate "equivalente" Lucchetti/ carozzi 200 grs.	Cumple	Cumple	No cumple (marca)	Cumple
1	Arroz "equivalente" tucapel / san José 1 kilo	Cumple	Cumple	No cumple (marca)	No Cumple (marca)
2	Jurel "equivalente" San José 425 grs	Cumple	Cumple	No cumple (marca)	No Cumple (marca)
1	Leche entera "equivalente" Colun 900 gramos.	Cumple	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)
2	Azúcar "equivalente" Iansa 1 kilo	Cumple	Cumple	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)
2	Harina "equivalente" Selecta 1 kilo	No Cumple (marca)	No cumple (marca)	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)
1	Sal fina "equivalente" Lobos 1 kilo	Cumple	Cumple	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)
1	Lentejas 1 kilo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Cabello de ángel "equivalente" carozzi/ luchetti 400 gramos	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (marca)
1	Té Brasil "equivalente" supremo 20 unidades	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple (marca)
2	Aceite vegetal "equivalente" coliseo 900 ml	No Cumple (marca)	Cumple	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)
1	Atún "equivalente" San José desmenuzado en agua 160 gramos.	No Cumple (marca)	Cumple	No Cumple (marca)	No Cumple (marca)
2	Tallarines N° 5 "equivalente" carozzi/ luchetti 400 grs.	Cumple	Cumple	No cumple (marca)	No Cumple (marca)
1	Café eco "equivalente" Nestlé de 170 gramos	No Cumple (marca)	Cumple	No cumple (marca)	No Cumple (marca)